



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Sabadell acordó, en el día de ayer, nombrar a D. Sergio Palavecino Tomé nuevo Director General de la Dirección Financiera, sujeto a las correspondientes autorizaciones regulatorias, tras haber tomado razón de la baja voluntaria de D. Leopoldo Alvear Trenor de su cargo como Director General de la Dirección Financiera, con efectos a partir del 18 de noviembre de 2024.

Gonzalo Barettino Coloma
Secretario General

Alicante, a 31 de octubre de 2024